

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MIRIAM ALCONCHEL GONZAGA, D. SALVADOR DE LA ENCINA ORTEGA y D. JUAN CARLOS CAMPO MORENO, Diputados por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

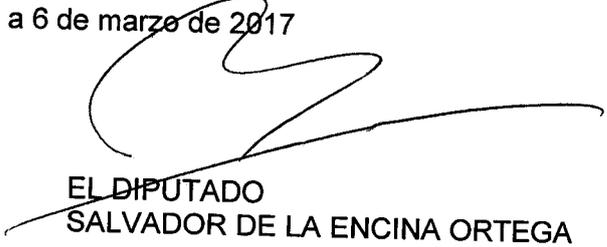
Los últimos datos contenidos en un informe de CCOO sobre la siniestralidad laboral en el año 2016 ponen de manifiesto que se ha producido un incremento del 20% en los accidentes mortales en la provincia de Cádiz.

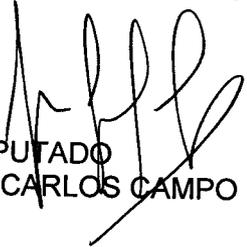
Desde el Grupo Parlamentario Socialista coincidimos con este sindicato en que son varias las causas que están provocando un ascenso alarmante de los accidentes laborales, entre ellas una muy importante es la falta de recursos humanos de la que viene adoleciendo la Inspección de Trabajo, así como la precariedad en las condiciones de trabajo, el miedo a denunciar este tipo de accidentes y la falta de rigurosidad en la aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles han sido las campañas de inspección de riesgos laborales desarrolladas en la provincia de Cádiz en los últimos años?
2. ¿Sobre qué sectores de la actividad económica se han desarrollado?
3. ¿Cuántas han sido las actas levantadas por infracciones graves o muy graves en los cuatro últimos años?
4. ¿A cuánto asciende la cifra económica total de sanciones impuestas en el período anterior?
5. ¿A cuánto asciende el importe realmente ejecutado de las sanciones impuestas en los últimos cuatro años?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de marzo de 2017


LA DIPUTADA
MIRIAM ALCONCHEL GONZAGA


EL DIPUTADO
SALVADOR DE LA ENCINA ORTEGA


EL DIPUTADO
JUAN CARLOS CAMPO MORENO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
2/18/12/gba/2